



## EL OJO DE IBEROAMÉRICA 2017 - CONCURSO NUEVOS TALENTOS CESIÓN DE DERECHOS A COCA-COLA

(Debe firmarse una carta por cada uno de los integrantes del equipo creador de la idea presentada).

De mi consideración:

Yo, \_\_\_\_\_, DNI/ Cédula/ Pasaporte N° \_\_\_\_\_,  
con domicilio en \_\_\_\_\_;

me dirijo a Uds. con relación al Concurso Nuevos Talentos organizado por El Ojo de Iberoamérica y Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L (Coca-Cola) para su marca Sprite (Brief creativo 2017), que se desarrollará durante los días del Festival, del 8 al 10 de noviembre de 2017.

A tal fin declaro que:

PRIMERO: Participaré de El Concurso presentando ciertas iniciativas y propuestas en base a la consigna ("Brief") que me será oportunamente divulgada ("La Propuesta").

SEGUNDO: Cederé por medio de la presente en forma total, exclusiva, irrevocable e ilimitada a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L (Coca-Cola de Argentina), a The Coca-Cola Company y sus compañías controlada y a sus subsidiarias los derechos intelectuales derivados de la Propuesta, incluyendo pero no limitando el derecho a utilizar, reproducir, explotar, publicar, ceder y editar la Propuesta, parcial o totalmente, alterando la misma para su adaptación a todo uso. Esta cesión es tanto para la República Argentina como para cualquier otro país del mundo.

TERCERO: La Propuesta es una creación original y propia e inédita y se ha basado en el Brief que Coca-Cola y El Ojo de Iberoamérica me han proporcionado. Asimismo declaro que cuento con todas las autorizaciones respecto de los terceros que aparecen en La Propuesta así como también los derechos individuales derivados de mi carácter de autor de La Propuesta.

CUARTO: Entiendo y reconozco que la eventual selección de La Propuesta como aquella que resulte ganadora de El Concurso no implica obligación alguna por parte de Coca-Cola de Argentina, The Coca-Cola Company ni sus Compañías subsidiarias, controlantes ni controladas a desarrollarla, producirla y/o llevarla a cabo de cualquier modo.

QUINTO: Entiendo y reconozco que la participación en El Concurso implica la aceptación lisa y llana de la totalidad de los requisitos presentes en el Reglamento, Bases y Condiciones del Concurso Nuevos Talentos 2017.

SEXTO: Me comprometo a tratar con carácter confidencial toda la información y datos suministrados por Coca-Cola a los efectos de La Propuesta y a no utilizar en beneficio propio o de terceros, divulgar, dar a conocer ni suministrar a terceros ninguna información proporcionada por Coca-Cola. Esta obligación de confidencialidad seguirá en vigor y será plenamente vinculante hasta pasados 2 (dos) años de la fecha de la presente.

Firmado en \_\_\_\_\_ (ciudad), \_\_\_\_\_ (país), a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2017.

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

DNI / Pasaporte N° \_\_\_\_\_